

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMADEI S.A., CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de julio del dos mil trece, en la oficina de la empresa, siendo las catorce horas se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía AMADEI S.A., con la presencia de los siguientes accionistas.

1.-Noris Ronquillo Castro, poseedora de cuatrocientas acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que representan el 50% del capital social de la compañía.

2.- Carolina Coello Ronquillo, representada por la Ab. Noris Ronquillo, de acuerdo al poder otorgado ante la Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que representa el 50% del capital social.

Quienes representan el 100% del capital social, suscrito y pagado de la Compañía por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a los que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta General de Accionistas, el señor Ab. Carlos Coello Vera en calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la secretaría de la misma la Ab. Noris Ronquillo Castro, Gerente de la empresa. Acto seguido el Presidente dispone que la señora secretaria de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata que existe el quorum legal correspondiente los que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, dando lectura al PRIMER PUNTO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, al respecto toma la palabra la señora Noris Ronquillo, Gerente de la compañía, presentando el estado financiero luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD, el Estado Financiero.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2015.

Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que en este ejercicio la compañía no ha realizado actividad operacional, una vez conocido dicho informe, se resuelve aprobar el informe antes mencionado.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO 2015

Revisado y analizado el informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico del año 2015, se aprueba en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario de la Junta procede a dar lectura integra a la presente acta, una vez aprobada por decisión unánime de los asistentes, el Presidente concede un receso para la redacción de la misma.

Reinstalada la sesión se firma el Acta con la redacción de lo acordado, tras lo cual se levanta la Junta a las quince horas del día, para constancia de lo actuado se procede a firmar en unidad de acto dándose por concluida la JUNTA.

Firman todos los asistentes en unidad de acto en constancia de su aprobación.


Carolina Coello Ronquillo
Accionista
Representada por
Ab. Noris Ronquillo Castro


Ab. Noris Ronquillo Castro
Accionista